

LICITACIÓN ICC/LPLSCC/26/2018

“EQUIPO DE COMPUTO PARA EL ÁREA DE DIFUSIÓN Y DISEÑO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS”

INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS

JUNTA DE ACLARACIONES.

— En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 16 dieciséis días del mes de noviembre del 2018 dos mil dieciocho, siendo las 14:00 catorcehoras del día en que se actúa y estando debidamente constituidos en el Instituto Cultural Cabañas ubicado en la calle Cabañas número 8, colonia Las Fresas, Plaza Tapatía, a efecto de llevar a cabo la junta aclaratoria a que refiere el punto 5 de las BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL ICC/LPLSCC/26/2018 para la adquisición “EQUIPO DE COMPUTO PARA EL ÁREA DE DIFUSIÓN Y DISEÑO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS”; se hace constar la presencia de LIC. MARCO ANTONIO PÉREZ RODRÍGUEZ y C. GUADALUPE HERNANDEZ ZETINA como Director Administrativo y suplente del Encargado de la Unidad Centralizada de Compras, respectivamente del *Instituto Cultural Cabañas*.

En este acto se informa que dentro del plazo establecido en las referidas Bases de la licitación, fueron recibidas un total de 9 nueve preguntas realizadas por el licitante **Rafael Celis Barranca Avances Técnicos en Informática, S. A. de C. V.**

Asimismo se hace constar que no se contó con la presencia por parte de los licitantes, sin embargo se da contestación a las preguntas recibidas.

Preguntas de **Rafael Celis Barranca Avances Técnicos en informática, S A. de C. V.**

1.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL PROCESADOR INTEL CORE I7-7700 PROCESSOR 3.6 GHZ es correspondiente a la partida 1, LA IMPRESORA LASER A COLOR, es partida 2, y I PROCESADOR INTEL XEON E3-1220 V5 PROCESSOR 3.0 GHZ, es partida 3

RESPUESTA 1. Si es correcta el Procesador Intel Core i7-7770 es partida uno, Impresora a la 2 y procesador intel Xeon a la partida 3

2.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EL TIPO DE ADJUDICACIÓN

RESPUESTA 2. En esta licitación sin concurrencia de Comité de Adquisiciones, se adjudicará al licitante que presente las mejores propuestas técnicas y económicas de los bienes a adquirir por parte del Instituto Cultural Cabañas, siguiendo los lineamientos señalados en la ley y reglamento respectivo a las adquisiciones.



1/3



LICITACIÓN ICC/LPLSCC/26/2018

“EQUIPO DE COMPUTO PARA EL ÁREA DE DIFUSIÓN Y DISEÑO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS”

3.- SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE CANTIDAD REQUIEREN PARA CADA EQUIPO SOLICITADO

RESPUESTA 3. Uno de cada uno

4.- SOBRE EL EQUIPO INTEL® CORE™ i7-7700 PROCESSOR 3.6 GHZ, 8MB, 4 CORES O SU EQUIVALENTE EN DESEMPEÑO.

SOLICITAN 8 GB DE MEMORIA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ESPECIFIQUE SI SOLICITAN NVIDIA O AMD

RESPUESTA 4. Tarjeta gráfica Nvidia

5.- SOBRE EL EQUIPO INTEL® CORE™ i7-7700 PROCESSOR 3.6 GHz, 8 MB, 4 CORES O SU EQUIVALENTE EN DESEMPEÑO.

RESPUESTA 5. Las que sean compatibles con el monitor ofrecido por los licitantes para el equipo.

6.- SOBRE EL EQUIPO INTEL® CORE™ i7-7700 PROCESSOR 3.6 GHz, 8 MB, 4 CORES O SU EQUIVALENTE EN DESEMPEÑO.

PARA EL MONITOR DE ESTA COMPUTADORA REQUIEREN CONEXIÓN VGA O DVI PERO EN EL EQUIPO SOLICITAN CONEXIÓN DISPLAYPORT O VGA.

SOLICITAMOS NOS PERMITAN OFRECER MONITOR CON CONEXIÓN HDMI, DISPLAYPORT O VGA COMO ALTERNATIVA.

RESPUESTA 6.- Se permite ofrecer monitor con conexiones compatibles con la tarjeta gráfica

7.- SOBRE EL EQUIPO INTEL® CORE™ i7-7700 PROCESSOR 3.6 GHz, 8 MB, 4 CORES O SU EQUIVALENTE EN DESEMPEÑO.

EN EL APARTADO REFERENTE AL MONITOR DICTAN LO SIGUIENTE:

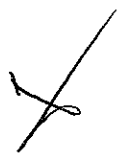
(OPCIONAL) MINIMO 19.5" LDC WIDE SCREEN CON RETROILUMINACIÓN LED Y PARA PANTALLA ANTI-REFLEJO, RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1440X900, CONECTORES VGA O DVI, DE LA MISMA MARCA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO, QUE CUMPLA CON LAS NORMAS: ENERGY STAR 6.0 COMPLIANT, TCO06, INCLUIR POR LO MENOS CABLES VGA O DVI Y DE CORRIENTE.

LA PALABRA OPCIONAL NOS INDICA QUE EL TAMAÑO DEL MONITOR PUEDE SER O NO DE 19.5"¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?



Juan García M.

2/3



LICITACIÓN ICC/LPLSCC/26/2018

“EQUIPO DE COMPUTO PARA EL ÁREA DE DIFUSIÓN Y DISEÑO DEL INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS”

RESPUESTA 7.- Si, Es correcta la interpretación, mientras los puertos de entrada de video sean los compatibles con los puertos de video de salida de la tarjeta gráfica.

En caso de que nuestra afirmación sea incorrecta, solicitamos a la convocante nos aclare a que hace referencia la palabra OPCIONAL en este apartado.

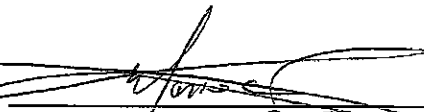
8.- EN EL APARTADO DE GARANTÍAS, HACEN MENCIÓN DE UN AÑO DE GARANTÍA, DEVOLUCIÓN AL CENTRO DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO. SOLICITAMOS NOS CONFIRMEN QUE ESTE SEA EL TÉRMINO REQUERIDO PARA TODOS LOS EQUIPOS SOLICITADOS.

RESPUESTA 8.- Confirmado para todos los equipos.

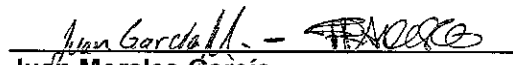
9.- DEBIDO A UN DESABASTO DE PROCESADORES INTEL A NIVEL MUNDIAL, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE EL TIEMPO DE ENTREGA PARA LOS EQUIPOS SEA DE 6 A 8 SEMANAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN ?

REPUESTA 9.- El área de Informática requiere los equipos lo más pronto posible

Se hace constar que son todas las preguntas que fueron recibidas en el plazo establecido en las bases, no existiendo preguntas pendientes de responder en la presente junta, por lo que se declara la presente como formalmente cerrada, levantándose esta acta para dar fe de lo anterior, siendo las 14:30 catorcehoras, con treinta minuto, suscribiéndola las personas que en ella participan y quisieron firmar CONSTE.-----


L.C.P. Marco Antonio Pérez Rodríguez
Director Administrativo
Centralizada de Compras


C. Guadalupe Hernández Zetina
Suplente del Encargado Unidad


Juan Morales García
Francisco Javier Gutiérrez Villareal
Área Requirente Informática